

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

#### ANEXO QUE SE CITA

DNI: 28.576.168-W.  
Primer apellido: Nieto.  
Segundo apellido: Rodríguez.  
Nombre: Andrés.  
Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Consumo.  
Código del Puesto: 691510.  
Centro de destino: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía.  
Localidad: Sevilla.

#### CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

*RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De conformidad con lo previsto en el art. 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y según lo previsto en el artículo 63 del Decreto 2/2002, de 9 de enero (BOJA núm. 8, de 19 de enero), por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, teniendo en cuenta que se ha seguido el procedimiento establecido y que el candidato elegido cumple los requisitos exigidos en la convocatoria, en virtud de lo dispuesto en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (BOJA núm. 50, de 15 de abril), y en base a la competencia delegada por la Orden de 6 de septiembre de 2004 (BOJA núm. 181, de 15 de septiembre), se adjudica el puesto de trabajo especificado en el Anexo de la presente Resolución, convocado por Resolución de la Viceconsejería de Turismo, Comercio y Deporte de 19 de diciembre de 2005 (BOJA núm. 251, de 28 de diciembre), al funcionario que figura en el citado Anexo.

La toma de posesión se efectuará en los plazos previstos en los artículos 65 y 51 del citado Decreto 2/2002, de 9 de enero.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a la notificación-publicación de esta Resolución, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, de acuerdo con lo previsto en el art. 14.2 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativo. Sin perjuicio de la interposición del recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes (art. 116 de la Ley 30/1992, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero).

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Viceconsejero, Sergio Moreno Monrové.

#### A N E X O

Concurso de puesto de libre designación

DNI: 28916270-A.  
Primer apellido: Martín.

Segundo apellido: Morón.

Nombre: Manuel.

Puesto de trabajo adjudicado: Director del Tiro Olímpico de Camas.

Código: 1543910.

Consejería u Organismo: Turismo, Comercio y Deporte.

Centro de trabajo: Delegación Provincial de Turismo, Comercio y Deporte.

Localidad: Sevilla.

Provincia: Sevilla.

#### CONSEJERIA DE SALUD

*RESOLUCION de 24 de enero de 2006, de la Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional del Servicio Andaluz de Salud, por la que se resuelve definitivamente el proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de la categoría de Matronas.*

De conformidad con lo establecido en las bases 8, 9 y 10 del Anexo I de la Resolución de 1 de junio de 2002 (BOJA núm. 69, de 13 de junio de 2002) por la que se convoca proceso extraordinario de consolidación de empleo para la selección y provisión de plazas de la categoría de Matronas; resueltas por el Tribunal Calificador las alegaciones presentadas contra la Resolución de 18 de abril de 2005 (BOJA núm. 82, de 28 de abril) por la que se aprueba la resolución provisional de la fase de provisión de dicho proceso en la categoría de Matronas; y en uso de las atribuciones que tiene conferidas en virtud de lo dispuesto en el Decreto 136/2001, de 12 de junio (BOJA núm. 80, de 14 de julio) por el que se regulan los sistemas de selección del personal estatutario y de provisión de plazas básicas en los Centros Sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y en el Decreto 241/2004, de 18 de mayo (BOJA núm. 99, de 21 de mayo) de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y del Servicio Andaluz de Salud, y de conformidad con la Ley 16/2001, de 21 de noviembre, por la que se establece un proceso extraordinario de consolidación y provisión de plazas de personal estatutario de las Instituciones Sanitarias de la Seguridad Social de los Servicios de Salud del Sistema Nacional de Salud (BOE núm. 280, de 22 de noviembre de 2001), esta Dirección General,

#### HA RESUELTO

Primero. Aprobar, a propuesta del Tribunal Calificador, la resolución definitiva de la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo por la que se adjudican, definitivamente, las plazas ofertadas de la categoría de Matrona -así como las plazas acumuladas tras la aplicación del sistema de resultados- a los concursantes admitidos a dicha fase, atendiendo a los centros solicitados por los mismos y a la puntuación obtenida por cada uno de ellos en la valoración de los méritos.

Segundo. Declarar, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo de la base 6.1.3.a) de la convocatoria, la pérdida definitiva de la situación de personal estatutario en expectativa de destino de los siguientes aspirantes que, procedentes de la fase de selección del proceso extraordinario de consolidación de empleo, no han participado en plazo en la fase de provisión o han renunciado a su participación:

|                               |                |
|-------------------------------|----------------|
| Ballesteros Pastoriza, Silvia | DNI 31.629.217 |
| Peralta Cuadros, Ana María    | DNI 24.204.049 |
| Pérez de Villar, Juan Manuel  | DNI 28.852.561 |
| Pozo Bonilla, Manuela         | DNI 28.455.173 |
| Torres Rodríguez, Antonio     | DNI 24.150.672 |

Tercero. Anunciar la publicación de las listas definitivas de la fase de provisión, ordenadas alfabéticamente, en los tabloneros de anuncios de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud y de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Salud, a partir del mismo día de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, con indicación de la puntuación consignada por los concursantes en el autobaremo de méritos presentados por los mismos, de la puntuación obtenida por cada aspirante en la valoración de méritos efectuada por el Tribunal Calificador, así como, en su caso, de la plaza definitivamente asignada.

Cuarto. Nombrar personal estatutario fijo, de la categoría de Matrona, al personal que, habiendo sido declarado en situación de expectativa de destino -mediante Resolución de 15 de julio de 2004 (BOJA núm. 146, de 27 de julio)-, ha obtenido destino definitivo en esta resolución definitiva de la fase de provisión, y que figura relacionado en el Anexo I con indicación del destino adjudicado.

Quinto. Nombrar personal estatutario fijo, en situación de excedencia voluntaria, conforme a lo establecido en la base 8.2 de la convocatoria, a los concursantes que habiendo sido declarados en situación de expectativa de destino -mediante Resolución de 15 de julio de 2004 (BOJA núm. 146, de 27 de julio)-, y habiendo participado en la fase de provisión, no han obtenido destino definitivo en la resolución de la misma y que figuran relacionados en el Anexo II. Dichos concursantes podrán solicitar en cualquier momento el reintegro al servicio activo en el Servicio Andaluz de Salud, sin que le sea exigido período mínimo de permanencia en dicha situación de excedencia voluntaria para solicitarlo.

Sexto. Publicar, como Anexo III, la adjudicación definitiva de plazas al personal estatutario fijo, no procedente de la fase de selección, que ha participado en la fase de provisión del proceso extraordinario correspondiente a la categoría que se cita.

Séptimo. Anunciar el inicio del plazo de toma de posesión de las plazas adjudicadas definitivamente en la fase de provisión del proceso extraordinario de consolidación de empleo, referido a la categoría que se cita.

Conforme a lo establecido en las bases de las convocatorias los destinos adjudicados serán irrenunciables, salvo que, antes de finalizar el plazo de toma de posesión, se hubiese obtenido otro destino por convocatoria pública.

Octavo. Los adjudicatarios procedentes de la fase de selección dispondrán de un plazo máximo de un mes, contado a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución

en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, para tomar posesión de la plaza adjudicada. Este período no será retribuido económicamente.

Noveno. Los adjudicatarios que ya fuesen personal estatutario fijo con plaza en propiedad en la misma categoría, y no procedan de la fase de selección, deberán cesar en la plaza que, en su caso, desempeñen dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, iniciándose el cómputo de dicho cese a la finalización de los permisos o licencias que hayan sido concedidos a los interesados, salvo que por causas justificadas esta Dirección General acuerde motivadamente suspender el disfrute de los mismos.

La toma de posesión de la nueva plaza deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al del cese, si las plazas son de la misma localidad o Área de Salud; de diez días hábiles, si cambia de Área de Salud; o de un mes si implica cambio en el Servicio de Salud de destino o supone el reintegro al servicio activo.

Efectuada la toma de posesión, el plazo posesorio del personal no proveniente de la fase de selección se considerará como de servicio activo a todos los efectos, excepto en el supuesto de reintegro al servicio activo, percibiéndose los correspondientes haberes con cargo a la plaza de destino.

Décimo. Si así lo permiten las necesidades del servicio, y a petición del interesado ante esta Dirección General, los plazos para efectuar la toma de posesión podrán ser prorrogados por un tiempo no superior a la mitad de su duración inicial.

Cuando algún aspirante no tome posesión de la plaza que se le hubiere adjudicado dentro de los plazos establecidos, o de las prórrogas de los mismos que legal o reglamentariamente procedan, se entenderá que solicita la excedencia voluntaria por interés particular como personal estatutario y será declarado en dicha situación por esta Dirección General. No obstante, si existen causas suficientemente justificadas, así apreciadas por esta Dirección General previa audiencia del interesado, podrá dejarse sin efecto dicha situación. En tal caso, el interesado deberá incorporarse a su destino tan pronto desaparezcan las causas que en su momento lo impidieron.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General de Personal y Desarrollo Profesional en el plazo de un mes contado desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, o bien directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía -Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada- en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de dicha Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de enero de 2006.- El Director General, Rafael Burgos Rodríguez.





CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO  
MATRONAS;

| APELLIDOS, NOMBRE                | DNI       | PLAZA ADJUDICADA                         | APELLIDOS, NOMBRE                   | DNI        | PLAZA ADJUDICADA                         |
|----------------------------------|-----------|--|-------------------------------------|------------|--|
| PEREZ SUAREZ,ANA MARIA           | 028553445 | HOSPITAL VIRGEN MACARENA                 | RUIZ TRONCOSO,AMELIA                | 031615178  | HOSPITAL DE JEREZ                        |
| PEREZ TRUJILLO,MARIA DOLORES     | 024052978 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     | RUS RUIZ,MARIA MAGDALENA            | 032856406  | DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA  |
| PICAZO PENA,MARIA ANTONIA        | 031629461 | HOSPITAL ALGECIRAS                       | SAENZ MONZON,ESPERANZA              | 025915547  | DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE            |
| PINO CORRALIZA,MARIA DOLORES DEL | 028274143 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | SAEZ GIL,MARIA ISABEL               | 024139900  | HOSPITAL DE ANTEQUERA                    |
| PONCE GARCIA,DOLORES             | 031240124 | HOSPITAL DE BAZA                         | SALADO MEDINA,RAFAELA MARIA         | 025067608  | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| PRADA RODRIGUEZ,MARIA FATIMA DE  | 031557869 | HOSPITAL DE JEREZ                        | SALAZAR BARRA,RAFAELA MARIA         | 031836024  | HOSPITAL ALGECIRAS                       |
| PRIETO CARPINTERO,MARIA YARA     | 009708791 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                | SALES LOPEZ,ANTONIA                 | 034026052  | HOSPITAL REINA SOFIA                     |
| PUERTA VIZCANO,MARIA VICTORIA    | 031597322 | HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ              | SANCHEZ CHICON,MIGUEL ESTEPAN       | 024851538  | DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUADALHORCE    |
| PULIDO SOTO,ADGRACION            | 026457060 | COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN            | SANCHEZ DE MEDINA MARTINEZ,ALICIA   | 027293259  | HOSPITAL INFANTA MARGARITA               |
| RAMALLO PEON,ESTHER MARIA        | 032423318 | DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA  | SANCHEZ PINTO,ANGELES               | 028566440  | DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE            |
| RAMOS GOMEZ,CLAUDIA              | 030194084 | HOSPITAL DE VALME                        | SANJUAN RODRIGUEZ,ANTONIO           | 028569058  | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| RAMOS LEON,FERNANDO JOSE         | 028859823 | HOSPITAL REINA SOFIA                     | SANTAMARIA MFSUT,ARACELI            | 028580543  | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| REINA CARMONA,MARIA CONCEPCION   | 030467681 | HOSPITAL INFANTA MARGARITA               | SANTANDER MARTIN-ARROYO,CONRADO     | 028657330  | HOSPITAL DE BAZA                         |
| RENGEL DIAZ,CRISTOBAL            | 025054014 | HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA           | SARABIA FERNANDEZ,GERARDO           | 031237655  | HOSPITAL LA LINEA DE LA CONCEPCION       |
| REYES GARCIA,MERCEDES            | 024855404 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     | SAUCEDO MORENO,ANTONIA              | 031223247  | HOSPITAL RIOTINTO                        |
| RIO LLORENTE,ROSARIO DEL         | 028297223 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | SAUGA GARCIA,MARIA HUERTAS          | 031388124  | DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA             |
| RIOS CASTILLEROS,ISABEL          | 024879905 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     | SERRANO ALVAREZ,FRANCISCO           | 024860586  | HOSPITAL DE VALME                        |
| RIOS GARCIA,MARIA LIDIA          | 024295276 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            | SEVILLA PALOMAR,JOSE MARIA          | 028461346  | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| RIVAS CASTRO,MARIA JESUS         | 031835147 | HOSPITAL ALGECIRAS                       | SEVILLANO GIRALDO,DOLORES           | 028658690  | HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA |
| RODRIGUEZ ASENSIO,ROSARIO        | 051697184 | HOSPITAL RIOTINTO                        | SOLANA NERIA,MARIA LUISA            | 037731167  | DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE            |
| RODRIGUEZ GOMEZ,CARMEN           | 016499998 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     | SOLAR PEÑA,VICTORIANO FIDENCIO DEL  | 031407071  | HOSPITAL INFANTA MARGARITA               |
| RODRIGUEZ LAFUENTE,MARIA         | 026179604 | HOSPITAL DE MOTRIL                       | SOTO CAPEAROS,CONCEPCION            | 028273416  | DISPOSIT. APOYO SEVILLA ESTE             |
| RODRIGUEZ LARA,AMALIA            | 024138304 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                | SOUSA ABOCA,TRINIDAD                | 028697735  | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| RODRIGUEZ MACIAS,GERARDO         | 028543692 | HOSPITAL DE VALME                        | TAMBRIG FRANCO,MARIA ANGELES        | 032030396  | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBALTAR        |
| RODRIGUEZ MARTINEZ,PILAR         | 024125688 | DISPOSIT. APOYO GRANADA SUR              | TEROL FERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER    | 024903406  | HOSPITAL DE BAZA                         |
| RODRIGUEZ SOTO,MARIA DEL CARMEN  | 028567087 | HOSPITAL DE VALME                        | TORRECILLA ROJAS,LUIS               | 031834355  | HOSPITAL ALGECIRAS                       |
| ROLDAN CANAS,ELIVIRA             | 024861974 | HOSPITAL DE BAZA                         | TORRES DIAZ,ANGELA                  | 024902331  | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| ROMAN OLIVER,JOSE                | 028551307 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | TORRES VALLEJO,MARIA ESPERANZA      | 024841530  | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| ROMERO CABEZAS,MERCEDES          | 027295244 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                | TORRES VERA,CARMEN                  | 024822057  | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| ROMERO GOMEZ,ANA                 | 031609851 | HOSPITAL VALLE DE LOS PEDROCHES          | TRPELON,NATHALIE                    | 001175690  | HOSPITAL DE LINARES                      |
| ROMERO SANCHEZ,JOSEFA            | 025068717 | HOSPITAL "NTRA. SRA. DE LA MERCED" OSUNA | TROYA SOLA,TERESA                   | 031633738  | HOSPITAL VIRGEN MACARENA                 |
| ROSALLES CHAMORRO,MARIA DEL MAR  | 026217941 | COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN            | TRUJILLO HERNANDEZ,FRANCISCO JAVIER | 075394489  | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| ROSALLES RODRIGUEZ,PILAR         | 028539890 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE            | USANO PINEIRO,MARIA LUISA           | 031208935  | DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR              |
| RUBIA TRUJILLO,JOSE GABRIEL      | 025056567 | HOSPITAL VIRGEN DE LA VICTORIA           | VALERA GIL,MARIA JOSE               | 030493044  | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| RUEDA ALCAIDE,CONCEPCION         | 075411317 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                | VARGAS ABREU,ENGRACIA MARIA PILAR   | 029730336  | HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ              |
| RUEDA LEDESMA,MARIA VICTORIA     | 024872152 | HOSPITAL DE BAZA                         | VARGAS RAMOS,FRANCISCO              | 025065839  | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| RUIZ ROMERO,ANA                  | 029752933 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                | VARGAS SANCHEZ,AGRELLA M.           | 024232208  | HOSPITAL DE LINARES                      |
| RUIZ DIAZ,ANA                    | 024848757 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE            | VELAZQUEZ GOMEZ,MANUELA             | 032011676  | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBALTAR        |
| RUIZ LOPEZ,FRANCISCO             | 024861837 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     | VERA BERMUDEZ,MARIA DE LOS ANGELES  | 075406118  | HOSPITAL ALGECIRAS                       |
| RUIZ LOPEZ,MARIA JOSE            | 028444873 | HOSPITAL DE JEREZ                        | VIDA CARRASCO,LUCCIA                | 0259048633 | HOSPITAL DE LA AXARQUIA                  |
| RUIZ MARTINEZ,ENCARNACION        | 052511234 | HOSPITAL HUERCAL-OVERA                   | VIDAL CASTRO,IGNACIA                | 025969018  | DISPOSIT. APOYO CORDOBA SUR              |
| RUIZ MONTERO,SOFIA               | 031198739 | HOSPITAL FUERIA DEL MAR                  | VIDALES BLANCO,MARIA CARMEN         | 024816185  | HOSPITAL DE RONDA                        |
| RUIZ PLAZA,JOSE MANUEL           | 027288514 | HOSPITAL DE VALME                        | VIGO MOLINA,JUAN RAMON              | 045254647  | HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ              |
| RUIZ SANCHEZ,CRISTOBAL           | 024846016 | HOSPITAL DE ANTEQUERA                    |                                     |            |  |

CONCURSANTES NOMBRADOS PERSONAL ESTATUTARIO FIJO  
MATRONAS;

| APELLIDOS, NOMBRE                  | DNI       | PLAZA ADJUDICADA       | APELLIDOS, NOMBRE                         | DNI       | PLAZA ADJUDICADA |
|------------------------------------|-----------|------------------------|---|-----------|------------------|
| VILASECA TRIVIÑO, M. DOLORES       | 026187959 | HOSPITAL HUERCAL-OVERA | BARRON LOPEZ, MARIA JULIA                 | 030788151 | SIN PLAZA        |
| VILLARRASO MONTILLA, ASUNCION      | 024144208 | HOSPITAL DE VALME      | BERROCAL FRAIZ, MARIA LUISA               | 033362697 | SIN PLAZA        |
| ZARZUELA ALVAREZ, ENCARNACION      | 031228887 | HOSPITAL ALGECIRAS     | DIÁZ BLASCO, JUAN BAUTISTA                | 025095965 | SIN PLAZA        |
| ZARZUELA ALVAREZ, MARIA CARMEN DEL | 031212828 | HOSPITAL DE VALME      | FERNANDEZ LOZANO, EDUARDO JAVIER          | 025068337 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | FUENTE BOLLIVAR, AURELIA DE LA            | 024270797 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | GARRIDO PANIAGUA, MARIA MERCEDES          | 028915125 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | HERRERA CABRERIZO, BLANCA MARIA           | 024270912 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | IDIGORAS HURTADO, FRANCISCO JAVIER        | 028604750 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | JIMENEZ BERNAL, MARIA JOSE                | 078963095 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | LACAL GRANADOS, JOSE FRANCISCO            | 024274983 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | LÚQUE CAMPOS, MANUEL                      | 052483929 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | MARTIN JIMENEZ, MARIA DEL CARMEN          | 031228286 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | MELERO ORDOÑEZ, INMACULADA                | 031227957 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | MUÑOZ JIMENEZ, ISABEL                     | 031326332 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | REINOSO COBO, MARTA                       | 044257173 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | RIVERA BONILLA, JUAN ANTONIO              | 025104593 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | RODRIGUEZ-LEPINA RODRIGUEZ, MARIA DOLORES | 036106927 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | SAEZ SOTO, ROSA PRUDENCIA                 | 024181265 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | TORRE PALOMO, MARIA TERESA DE LA          | 025334291 | SIN PLAZA        |
|                                    |           |                        | VELAZQUEZ VAZQUEZ, VICENTE                | 034039816 | SIN PLAZA        |

PERSONAL ESTATUTARIO HIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION  
MADRONAS:

| APELLIDOS, NOMBRE                 | DNI       | PLAZA ADJUDICADA                         | APELLIDOS, NOMBRE                          | DNI       | PLAZA ADJUDICADA                         |
|-----------------------------------|-----------|--|--|-----------|--|
| ACIEN ALVAREZ, DOLORES            | 027225112 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   | GONZALEZ BORNAT, MARIA PILAR               | 046020742 | DISPOSIT. APOYO AXARQUIA                 |
| AGUILAR ZARZA, REBECA             | 006979698 | DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE     | GONZALEZ DOMINGUEZ, MARIA JOSE             | 007831922 | DISPOSIT. APOYO GUDALQUIVIR              |
| ALBIAC ROSSI, CONSOLACION         | 028661069 | HOSPITAL VIRGEN MACARENA                 | GONZALEZ MATEOS, MARIA TERESA              | 007828770 | HOSPITAL JUAN RAMON JIMENEZ              |
| AMORRORTU HERNANDEZ, GRACIA       | 032028988 | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA        | GONZALEZ PEÑA, MARIA DEL CARMEN            | 016778162 | HOSPITAL DE MOTRIL                       |
| ARIAS HIDALGO, MARIA CARMEN       | 008778213 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | GONZALEZ RUBIO, ANA ISABEL                 | 024870927 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   |
| BARROSO LARA, MARIA CARMEN        | 031551747 | DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE     | GUERRERO GARCIA, MARIA JOSE                | 075397512 | HOSPITAL VIRGEN MACARENA                 |
| BELTRAN GARCIA, MARIA ISABEL      | 028520891 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | GUERRERO GARCIA, MARIA JOSE                | 075397441 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 |
| BENITEZ CASAS, MACARENA           | 032028079 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | GUITAN GARRE, MARIA ELENA                  | 045271411 | DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE            |
| BERNAL GUERRERO, NATIVIDAD        | 011326758 | DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA  | HARTO ARRABAL, AFRICA JOSEFA               | 077106851 | HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO             |
| BOCANEGRA BERMUDEZ, CARMEN        | 026460803 | DISPOSIT. APOYO JAEN-NORDESTE            | HERMIDA MORILLA, MANUELA                   | 028387636 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR              |
| BRUNETE ACENA, ISABEL             | 025556335 | DISPOSIT. APOYO SERRANIA                 | HERNANDEZ GUERRA, MANUELA                  | 028451715 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 |
| BUIZA FERNANDEZ, JUANA            | 037668314 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | HERRERO GONZALEZ, MARIA LUISA              | 045251774 | DISPOSIT. APOYO GRANADA                  |
| BURGOS MIGUEL, ADELA              | 028662638 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | JIMENEZ GOMEZ, ANA PUREZA                  | 032020196 | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA        |
| CAÑAS GOMEZ, MARIA ANTONIA        | 024917304 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   | JUANES SANZ, MARIA JESUS                   | 045271667 | HOSPITAL DE MOTRIL                       |
| CABA HURTADO, MARIA DEL CARMEN    | 024853059 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   | LARA MONTERO, ANA MARIA                    | 075383952 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| CABEZON ROBLES, MARIA ISABEL      | 028537823 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA SUR              | LEIVA MORALES, ANA MARIA                   | 031589019 | DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE     |
| CALZADA SANTOS, ANGELA            | 031831798 | HOSPITAL APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA   | LEMUS MAS, ROSA MARIA                      | 073541959 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            |
| CAMIÑO GALLEGO, MERCEDES          | 030482984 | HOSPITAL TORRECARDENAS                   | LOPEZ RUIZ, MARIA DEL ROCIO                | 024840285 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   |
| CARMONA PEREZ, MARIA DEL CARMEN   | 028453808 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | LOPEZ-SAEZ LOPEZ DE FERHEL, MARIA ASUNCION | 024150987 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA |
| CARMONA SALGADO, ENMA             | 074603349 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA | LORENTE MILLAN, MARIA DOLORES              | 043395791 | HOSPITAL DE LA AXARQUIA                  |
| CARRANZA CAÑAS, JESUS             | 029078428 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            | LUJAN SELLES, JOSE VANUEL                  | 020776874 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            |
| CASTRO CERVILLA, FRANCISCA        | 024181748 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            | LUQUE LUQUE, FRANCISCA                     | 024818150 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| CASTRO RIVERA, MARIA ISABEL       | 024797868 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   | MALAGON RUIZ, ANTONIO MARIA                | 031843489 | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA        |
| DIAZ GONZALEZ, NATIVIDAD          | 032010382 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                | MARVOL MATILLA, ROSA PURIFICACION          | 025961603 | DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL            |
| DIAZ LOPEZ, FRANCISCO             | 005342390 | DISPOSIT. APOYO JAEN                     | MARTIN FERNANDEZ, M. CARMEN                | 025074751 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   |
| ELIA NAVARRO, IRENE               | 015791548 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            | MARTIN MOCHALES, ENCARNACION               | 029737487 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| ESPEJO DEL MANZANO, MARIA JESUS   | 032023179 | DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUDALHORCE     | MARTIN TORRES, MERCEDES                    | 023755852 | DISPOSIT. APOYO GRANADA                  |
| FERNANDEZ BERTOS, M. INMACULADA   | 024143883 | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA        | MAYOR RODRIGUEZ, MILAGROS                  | 013072321 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA |
| FERNANDEZ CABALLERO, CONCEPCION   | 031610936 | DISPOSIT. APOYO GRANADA NORDESTE         | MENENDEZ ALVAREZ, MARIA FLORENTINA         | 010523662 | DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL            |
| FERNANDEZ DIAZ, JOSEFA            | 028297788 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | MILLAN SANCHEZ, CATALINA                   | 025549454 | DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GUDALHORCE     |
| FERNANDEZ RUIZ, MARIA EUGENIA     | 029718175 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | MORAL MERINO, ANA ISABEL                   | 013079035 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            |
| FERNANDEZ ZAMUDIO, ENCARNACION    | 028458611 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | MORALES CERRO, ANA MARIA                   | 027908595 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| FLORES GARCIA, M. JOSEFA          | 031603679 | DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE     | MORALES PRIETO, JOSE MARIA                 | 030448293 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA NORTE            |
| FRESNEDA RAFAEL, MARIA            | 024139897 | DISPOSIT. APOYO ALJARAFE                 | MORALES ROMERO, ANA                        | 031176089 | HOSPITAL PUERTA DEL MAR                  |
| GALINCO RELINQUE, JUISA           | 031214294 | DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA  | MORENO CUEVAS, ISABEL                      | 031190482 | DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA  |
| GARCIA MARQUEZ, NATALIA MARGARITA | 028544690 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | MORENO GOMEZ, MARIA MILAGROS               | 006977798 | HOSPITAL REINA SOFIA                     |
| GARCIA PEREZ, LEONOR MARIA        | 027330750 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     | MURGO REDONDO, MARIT TERESA                | 050662043 | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTA        |
| GOMEZ CONTRERAS, MARIA DEL CARMEN | 028660894 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  | OLIVA VELASCO, MARIA DEL PILAR             | 045059796 | HOSPITAL PUERTA DEL MAR                  |
| GOMEZ GARCIA, MARIA DEL PILAR     | 070559202 | DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL            | ORTEGA MELCHOR, MARIA DEL CARMEN           | 028852036 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| GOMEZ JIMENEZ, DOLORES CONSTANZA  | 030400157 | DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL            | ORTUÑO GOMEZ, CARMEN PAZ                   | 031604312 | HOSPITAL DE JEREZ                        |
| GONZALEZ BERNAL, INOCENCIA        | 005120576 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA | PALOMARES CUADROS, MATILDE                 | 026424015 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA |
|                                   |           |  | PARRA CHAVES, ALICIA                       | 025987587 | DISPOSIT. APOYO JAEN                     |
|                                   |           |  | PERAL BEJARANO, FRANCISCA                  | 024813711 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   |
|                                   |           |  | PEREA GONZALEZ, AMOR                       | 031610495 | HOSPITAL DE JEREZ                        |
|                                   |           |  | PEREZ CANO, CARMEN                         | 029727581 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION  
MATERONAS:

| APellidos, nombre                     | DNI       | PLAZA ADJUDICADA                         |
|---------------------------------------|-----------|--|
| PEREZ GAY, JOSE MANUEL                | 000650402 | DISPOSIT. APOYO AXARQUIA                 |
| PEREZ RAMIREZ, FRANCISCA              | 024114236 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   |
| PEREZ RODRIGUEZ, ALICIA               | 024213283 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            |
| PIÑAR DIAZ, MARIA JUSTA               | 024190145 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            |
| PODADESA VALENZUELA, ANTONIA          | 024831887 | DISPOSIT. APOYO AXARQUIA                 |
| POL MEDINA, MARIA TERESA              | 050147028 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| PUEBLO DIAZ, MARIA JOSEFA DEL         | 005124528 | HOSPITAL DE LINARES                      |
| QUEVEDO CARRASCO, MANUEL              | 024851414 | DISPOSIT. APOYO AXARQUIA                 |
| QUIROS CABELLO, NIEVES                | 030200085 | HOSPITAL VIRGEN DEL ROCIO                |
| RIOS ZAMORA, MARIA ENCARNACION        | 025098937 | HOSPITAL CARLOS HAYA                     |
| RIVERO DOMINGUEZ, ANA MARIA           | 029078723 | DISPOSIT. APOYO JAEN                     |
| RODRIGUEZ FERNANDEZ, MARIA DEL CARMEN | 024287703 | DISPOSIT. APOYO JAEN-SUR                 |
| RODRIGUEZ GARRIDO, M. ISABEL          | 031628787 | HOSPITAL DE VALME                        |
| RODRIGUEZ HERNANDEZ, DOLORES          | 022407473 | DISPOSIT. APOYO GRANADA                  |
| RODRIGUEZ LOPEZ, PILAR                | 029082742 | HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO             |
| ROJAS MESA, MARIA CARMEN              | 024113597 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA |
| ROMERO MARCOS, CARMEN                 | 005150611 | DISPOSIT. APOYO HUELVA-COSTA             |
| RUBIO CANELO, MARIA LEONOR            | 024862864 | DISPOSIT. APOYO VALLE DEL GURDALHORCE    |

PERSONAL ESTATUTARIO FIJO NO PROCEDENTE DE FASE DE SELECCION  
MATERONAS:

| APellidos, nombre                        | DNI       | PLAZA ADJUDICADA                         |
|--|-----------|--|
| RUIZ CASTILLA, MARIA FERNANDA            | 008755033 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| RUIZ GARCIA, BERNARDO                    | 025566122 | DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL            |
| RUIZ GARZON, JUANA                       | 025970549 | COMPLEJO HOSPITALARIO DE JAEN            |
| RUIZ MARQUEZ, MARIA DOLORES              | 028461868 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| SANCHEZ DALDA, MARIA DEL CARMEN          | 031634613 | DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE     |
| SANCHEZ FERNANDEZ, FUENSANTA             | 024752746 | DISPOSIT. APOYO MALAGA                   |
| SANCHEZ GALLARDO, ROSA JOSEFA            | 032013114 | DISPOSIT. APOYO CAMPO DE GIBRALTAR       |
| SANCHEZ GONZALEZ, PETRONILA              | 031215600 | DISPOSIT. APOYO JEREZ-COSTA NOROESTE     |
| SANCHEZ MORENO, SEMA                     | 030497088 | DISPOSIT. APOYO SEVILLA                  |
| SANCHEZ-PALENCIA MARTI, MARIA DEL CARMEN | 025965109 | DISPOSIT. APOYO JAEN                     |
| SANCHO ALVAREZ, CAROLINA MARIA PILAR     | 003401196 | DISPOSIT. APOYO COSTA DEL SOL            |
| SEVILLA BLANCA, EUGENIA                  | 031823440 | DISPOSIT. APOYO BAHIA DE CADIZ-LA JANDA  |
| SIERRA FERNANDEZ, MARIA FRANCISCA        | 024181599 | HOSPITAL VIRGEN DE LAS NIEVES            |
| UBIERNA ANGULO, FRANCISCA                | 051610406 | HOSPITAL DE JEREZ                        |
| URQUIZAR SAEZ, ANGUSTIAS                 | 024088866 | HOSPITAL CLINICO SAN CECILIO             |
| VELASCO JUEZ, MARIA CASILDA              | 002067445 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA |
| ZEJA QUESADA, ELISA ISABEL               | 024062427 | DISPOSIT. APOYO METROPOLITANO DE GRANADA |



## 2.2. Oposiciones y concursos

### CONSEJERIA DE LA PRESIDENCIA

*ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*RESOLUCION de 19 de enero de 2006, de la Secretaría General Técnica, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo de de este mismo número

*RESOLUCION de 25 de enero de 2006, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de la Excm. Sra. Consejera de Gobernación, de 30 de junio de 2004 (BOJA núm. 140, de 19 de julio de 2004), en su artículo 3.1.d), esta Delegación anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la designación del puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño de los mismos en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas al Delegado del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, en el Registro General de la Delegación en Sevilla, Avenida de la Palmera, 24 -Pabellón de Cuba-, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

2. En la instancia figurarán los datos personales y el puesto que se solicita, acompañado de «currículum vitae», en el que se hará constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado, títulos académicos, puestos de trabajo desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto solicitado.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados mediante la aportación de la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 25 de enero de 2006.- El Delegado del Gobierno, Demetrio Pérez Carretero.

### ANEXO QUE SE CITA

Centro directivo y localidad: Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía. Sevilla.

Denominación del puesto: Coordinador Gestión Emergencias. Adscripción: F.

Modo de acceso: PLD.

Grupo: A-B.

Nivel de complemento de destino: 25.

Complemento específico: XXXX-12.984,24 euros.

Cuerpo: P-A2.

Area funcional: Seguridad.

Area relacional:

Formación: Protección Civil.

Titulación:

Otras características: Jornada especial.

Experiencia: 2 años.

### CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

*ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número

*RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA. núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, cuerpo de pertenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

#### A N E X O

Centro destino y localidad: Delegación Provincial de Economía y Hacienda. Sevilla.  
Denominación del puesto: Servicio de Tesorería.  
Código: 190910.  
Núm. plazas: 1.  
Ads.: F.  
Gr.: A.  
Nivel: 27.  
C. específico: XXXX-17.956,56 €.  
Cuerpo: P-A12.  
Area funcional: Hacienda Pública.  
Area relacional: Tributos.

*RESOLUCION de 23 de enero de 2006, de la Viceconsejería, por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir puesto de trabajo de libre designación en la Consejería.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, en el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal, y en el Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 22 de febrero de 2005 (BOJA. núm. 40, de 25 de febrero), anuncia la provisión de puesto de trabajo de libre designación, con sujeción a las siguientes bases:

Primera. Se convoca la provisión de un puesto de trabajo de libre designación que se detalla en el Anexo de la presente Resolución.

Segunda. Podrá participar en la presente convocatoria el personal funcionario que reúna los requisitos señalados para el desempeño del mismo en el Anexo que se acompaña y aquellos otros de carácter general exigidos por la legislación vigente.

Tercera. 1. Las solicitudes, dirigidas a la Viceconsejera de Economía y Hacienda, se presentarán dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA de la presente Resolución, en el Registro General de la Consejería de Economía y Hacienda, en Sevilla, C/ Juan A. Vizarrón, s/n, Edificio Torretriana, sin perjuicio de lo establecido en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero.

2. En la instancia figurarán los datos personales, haciendo constar el número de registro de personal, Cuerpo de per-

tenencia, grado personal consolidado y el puesto que se solicita, acompañando «curriculum vitae» en el que se acreditarán títulos académicos, puestos de trabajos desempeñados, y cuantos otros méritos se relacionen con el contenido del puesto que se solicite.

3. Los méritos alegados deberán ser justificados con la documentación original o fotocopias debidamente compulsadas.

Sevilla, 23 de enero de 2006.- La Viceconsejera, Carmen Martínez Aguayo.

#### A N E X O

Centro destino y localidad: D.G. Relaciones Finan. Otras Administraciones. Sevilla.  
Denominación del puesto: Servicio de Análisis y Gestión de Ingresos.  
Código: 2985410.  
Núm. plazas: 1.  
Ads.: F.  
Gr.: A.  
Nivel: 28.  
C. específico: XXXX-18.945,48 €.  
Cuerpo: P-A12.  
Area funcional: Hacienda Pública.  
Area relacional: Tributos.

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número**

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Almería, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Almería.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número**

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Cádiz, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Cádiz.*

**Ver esta disposición en fascículo 2 de 5 de este mismo número**

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Córdoba.*

**Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número**

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Granada.*

**Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número**

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Huelva, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincial de Huelva.*

Ver esta disposición en fascículo 3 de 5 de este mismo número

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Jaén.*

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

*RESOLUCION de 20 de enero de 2006, de la Delegación Provincial de Málaga, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en la provincia de Málaga.*

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE INNOVACION, CIENCIA Y EMPRESA**

*ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES**

*ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 4 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE EMPLEO**

*ORDEN de 20 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE**

*ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA**

*ORDEN de 17 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE SALUD**

*ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE EDUCACION**

*ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL**

*ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE CULTURA**

*ORDEN de 18 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

## **CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE**

*ORDEN de 19 de enero de 2006, por la que se convoca concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el ámbito de esta Consejería en la provincia de Sevilla.*

Ver esta disposición en fascículo 5 de 5 de este mismo número

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERIA DE GOBERNACION

*CORRECCION de errata a la Resolución de 29 de diciembre de 2005, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por la que se hace pública la relación de las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se cita (BOJA núm. 10, de 17.1.2006).*

Advertida errata en la disposición de referencia, a continuación se transcribe la oportuna rectificación:

En la página 61, columna de la izquierda, líneas 28 a 30, donde dice:

«Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.  
Importe: 10.000,00 euros.  
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.»

Debe decir:

«Beneficiario: Ayuntamiento de Coria del Río.  
Importe: 100.000,00 euros.  
Finalidad: Gastos de suministro de alumbrado público.»

Sevilla, 1 de febrero de 2006

#### CONSEJERIA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACION PUBLICA

*RESOLUCION de 16 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y Reección de Cargos de la Fundación Tercer Milenio.*

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tercer Milenio, sobre la base de los siguientes

##### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 20 de octubre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de don Manuel Jesús Casillas Bueno, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Asimismo, el 29 de marzo de 2005 se solicitó la inscripción en el Registro de la reelección y aceptación del Presidente del Patronato.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada y simple de la escritura de elevación a público de acuerdos sociales, otorgada el 27 de julio de 2005 ante la notario doña María José Alonso Páramo, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 228 de su protocolo.

Cuarto. La escritura pública incorpora certificación del acuerdo adoptado por el patronato el 20 de mayo de 2005 relativo a la aprobación de los nuevos Estatutos, así como el texto íntegro de los Estatutos modificados.

Consta en el expediente, además, certificación del acuerdo adoptado por el Patronato el 11 de octubre de 2004 relativo a la reelección con el voto favorable de las dos terceras partes de los miembros del Patronato, de su Presidente don Francisco Rubiales Moreno, y el documento de su aceptación con las formalidades establecidas en la normativa vigente.

##### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones; la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía; el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción de modificación estatutaria se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en el artículo 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, y en el artículo 30 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Orden de 7 de noviembre de 2005 de aquél Departamento.

La reelección del Presidente del Patronato fue notificada formalmente al Protectorado, siendo conforme a los Estatutos de la Fundación.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

##### RESUELVE

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Tercer Milenio, protocolizada en escritura pública núm. 228, el 27 de julio de 2005, ante la notario doña María José Alonso Páramo.

Segundo. Inscribir la reelección de don Francisco Rubiales Moreno como Presidente del Patronato.

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería de Cultura y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 16 de enero de 2006.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Luisa García Juárez.

*RESOLUCION de 17 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de Patrono de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez.*

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez, sobre la base de los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 21 de octubre de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud de don Antonio Serrano Castro, actuando en nombre de la Fundación, para la inscripción de la modificación estatutaria adoptada por su Patronato.

Asimismo, el 28 de septiembre de 2005 se solicitó la inscripción del cese y el nombramiento de un patrono de la Fundación.

Segundo. La modificación estatutaria afecta a la adaptación general a la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones.

Tercero. A dicha solicitud se adjuntó copia autorizada de la escritura pública de los acuerdos adoptados por la Fundación, otorgada el 30 de septiembre de 2005 ante el notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez, del Ilustre Colegio de Sevilla, registrada con el número 1.725 de su protocolo.

El cese y nombramiento del nuevo patrono ha sido remitido con las formalidades que exige la normativa vigente.

Cuarto. La escritura pública incorpora la certificación del acuerdo del Patronato de 12 de julio de 2005, sobre la aprobación de los nuevos Estatutos, así como su texto completo.

#### FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero. Resultan de aplicación para la resolución del presente procedimiento, la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, la Ley 10/2005, de 31 de mayo, de Fundaciones de la Comunidad Autónoma de Andalucía, el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre y la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Segundo. Al presente expediente de inscripción se han aportado cuantos datos y documentos se consideran esenciales, cumpliéndose los requisitos previstos en los artículos 18 y 40 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo y en los artículos 30 y 31 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía, aprobado por Decreto 279/2003, de 7 de octubre.

Tercero. Consta en el expediente que la modificación estatutaria acordada por el Patronato de la Fundación fue comunicada en fecha al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, de acuerdo con lo establecido en el artículo 40.4 de la Ley 10/2005, de 31 de mayo, habiendo obtenido un pronunciamiento favorable mediante Resolución de 9 de diciembre de 2005, de la Secretaría General Técnica de aquel Departamento.

Cuarto. El procedimiento de inscripción ha sido tramitado de acuerdo con lo previsto en el Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Quinto. La Consejería de Justicia y Administración Pública es competente para resolver el presente procedimiento de inscripción, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 2 del Decreto 279/2003, de 7 de octubre, por el que se crea el Registro de Fundaciones de Andalucía, y el artículo 26 de su reglamento de organización y funcionamiento.

En su virtud, esta Dirección General, de acuerdo con lo anterior

#### RESUELVE

Primero. Ordenar la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de Estatutos de la Fundación Concepción Cadenas Rodríguez, protocolizada en escritura pública núm. 1.725, el 30 de septiembre de 2005, ante el notario don Francisco Federico Rosales de Salamanca Rodríguez.

Segundo. Anotar el cese, como Patrono de la Fundación, de don Pablo Calvo del Pozo, y el nombramiento de don Antonio José Gama Cruz.

Tercero. Ordenar la notificación de la presente Resolución a los interesados, su comunicación al Protectorado de Fundaciones de la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, y la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 26.5 del Reglamento de organización y funcionamiento del Registro de Fundaciones de Andalucía y en los artículos 114 y 115 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, cabe interponer recurso de alzada, en el plazo de un mes desde su publicación, ante la Consejería de Justicia y Administración Pública.

Sevilla, 17 de enero de 2006.- La Directora General, M.<sup>a</sup> Luisa García Juárez.

*RESOLUCION de 18 de enero de 2006, de la Dirección General de Instituciones y Cooperación con la Justicia, por la que se acuerda la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de los Estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar.*

Visto el expediente por el que se solicita la inscripción en el Registro de Fundaciones de Andalucía de la modificación de estatutos y del nombramiento de patronos de la Fundación de Minusválidos Caminar, sobre la base de los siguientes

#### ANTECEDENTES DE HECHO

Primero. En fecha 26 de agosto de 2005 tuvo entrada en la Consejería de Justicia y Administración Pública solicitud